

Fase: 1

Código: 0281-21 Estado: Presentado

Título: OBSERVATORIO REGIONAL HUETAR NORTE Y CARIBE

Vigencia del 01-Julio-2021 al 31-Diciembre-2026

Tipo de Disciplina: Multidisciplinario

Subprograma: Integrado Tipo integrado: Docencia/Extensión/Investigación

Mayor componente: Extensión

Advertencia – La ejecución de los PPAA que impliquen investigación biomédica en materia de salud con seres humanos; investigación y uso de los recursos de la biodiversidad, acceso a recursos genéticos en territorios indígenas y al conocimiento tradicional asociado; uso, cuido, tenencia, producción y experimentación con animales, deberán apegarse a los procedimientos de las instancias gestoras de las normativas relacionadas para obtener los permisos necesarios.

#### Información de Contacto:

Dirección: 2 KMS FROM CISNEROS

Página web: en construcción

Horario: Lunes a Viernes 8-5

**Teléfono:** 2562-6050

eMail: sarapiqui@una.ac.cr

Apartado: 41003

#### Resumen:

La Universidad Nacional de Costa Rica se ha caracterizado desde sus inicios por enfocarse a favor del desarrollo regional, esto ejecutado desde diferentes elementos implementados desde la acción sustantiva por medio de una representación y participación en diversos espacios locales, tanto como ente facilitador, así como mediador de la construcción social. Desde las normativas de CONARE y la UNA el abordaje de la regionalización y del desarrollo regional han sido una fuerza de desarrollo que permite la obtención de resultados con enfoque territorial en la articulación de acciones integradoras con variados actores sociales e institucionales que han definido la construcción de una línea base para la regionalización. Estos procesos han llevado a que desde la UNA se genere la Política institucional de desarrollo regional (2018) la cual recalca la importancia de la generación y comunicación del conocimiento, compartirlo y divulgarlo con la sociedad; así con la formación de profesionales humanistas con actitudes críticas y creativas que colabores con los procesos democráticos y transformadores en sectores sociales menos favorecidos o en riesgo de exclusión. Por lo cual la formación de una instancia estratégica como el observatorio regional toma gran importancia, ya que se enfoca en las acciones de monitoreo, generación, análisis y comunicación de información pertinente y oportuna del estado de las regiones y su desarrollo integral, orientando la acción sustantiva universitaria e interuniversitaria en las dimensiones económica-productiva, social, cultural y ambiental. Con el objetivo de analizar el estado de las regiones, para el acceso oportuno y pertinente de la información que oriente la toma de decisiones de las acciones sustantivas universitarias e interuniversitarias y procesos del desarrollo integral e inclusivo; así como procesos de análisis de territorios, identificación de necesidades de formación profesional, generación de una línea editorial y sistemas de información regional. Esto por medio de procesos participativos con diferentes actores a nivel institucional, interinstitucional y social, que permitan un intercambio de saberes entre cada una de las partes de manera participativa e integradora, además donde se permita establecer líneas base a través de procesos de



sistematización y la participación estudiantil en todo el proceso

#### Visión:

Ser un observatorio referente en el estudio y análisis de la realidad regional, que incide en la toma de decisiones institucional e interinstitucional para el desarrollo integral e inclusivo.

#### Misión:

Unidad estratégica que monitorea, genera, analiza y comunica información pertinente y oportuna del estado de las regiones y desarrollo integral, para la orientación de las acciones sustantivas universitarias e interuniversitarias.

#### Justificación:

La realidad costarricense nos presenta nuevos desafíos sociales, económicos y ambientales; ya que la globalización y los procesos de descentralización han producido cambios en la percepción que los ciudadanos tienen sobre el rol que deben cumplir las diferentes instituciones públicas, en este caso, las universidades estatales y como han articulado la acción sustantiva en las diferentes regiones del territorio nacional.

Desde los orígenes de la Universidad Nacional (UNA) su enfoque fue en favor al desarrollo regional, por medio de un ideario de regionalización institucional. A través de su consolidación fue interviniendo en diversos espacios locales desde una imagen de agente facilitador de procesos de construcción social. Se denota el aporte de la UNA al desarrollo de Costa Rica a través de su acción sustantiva de docencia, investigación, extensión y producción. El potenciar la regionalización universitaria, permite ampliar el acceso y la participación ciudadana, contribuyendo con el desarrollo integral de las regiones por medio de un proceso de cambio desde las últimas décadas.

Las temáticas de regionalización y desarrollo regional han estado presentes en diferentes documentos normativos de la UNA y el CONARE; así como el enfoque territorial como idea fuerza para el desarrollo regional, que se trabaja desde la Vicerrectoría de Extensión en el marco de la gestión por resultados, que le permita valorar acciones articuladas e integradas, en regiones específicas que lo requieran, y enmarcadas en las políticas institucionales para el desarrollo regional, tomando como criterio para su definición, la constitución de una línea base de indicadores. Esta visión regional ha estado presente desde el primer estatuto orgánico de la UNA (1976). De hecho, en la Ley Constitutiva de la UNA, N° 5182, de 1973, las Escuelas Normales fuera de la Gran Área Metropolitana se integraron a la UNA y aparecen como ?secciones regionales?.

El modelo regional a nivel universitario evidencia procesos participativos en el ?Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015? que propone: ?1.4.1. Potenciar la regionalización universitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación que contribuyan con el desarrollo integral de las regiones?. Otro antecedente de la creación de las políticas regionales es el acuerdo 5 del Consejo Universitario, acta N° 2030, del 21 de mayo de 1998, que acogió un dictamen del CONSACA de la UNA (CONSACA), del día 6 de ese mismo mes, con todo y su recomendación, la cual subrayaba que en el diagnóstico, diseño, planeamiento y puesta en marcha de carreras, programas y proyectos de desarrollo universitario regional, debe haber participación ?conjunta? de la Vicerrectoría Académica, Facultades, Centros, Unidades, Sedes y Secciones regionales. Lo cual corresponde al lineamiento 5 de las ?Políticas y lineamientos del Desarrollo Regional?, aprobados en aquel momento.

La Política institucional de Desarrollo Regional (2018) nos muestra que: ?La Universidad Nacional genera, comparte y comunica conocimiento; y, forma profesionales humanistas con actitud crítica y creativa, que contribuyen con la transformación democrática y progresiva de las comunidades y la sociedad hacia planos superiores de bienestar. Con la acción sustantiva contribuye a la sustentabilidad ecosocial y a una convivencia pacífica, mediante acciones pertinentes y solidarias, preferentemente, con los sectores sociales menos favorecidos o en riesgo de exclusión?. Es acá donde se resalta la importancia de la conformación de una unidad estratégica que monitoree, genere, analice y comunique la información pertinente y oportuna del estado de las regiones y desarrollo integral, orientando la acción sustantiva universitaria e interuniversitaria como los observatorios regionales.

A partir de la formulación de la Política institucional de desarrollo regional surge la necesidad de conformar el



Observatorio Regional, esto representa una acción clave para desarrollar trabajos de extensión o acción social, investigativos y analíticos que resulten en datos e información relevante referente a consolidación en el ideario pedagógico donde se articulen los ejes de la acción sustantiva de la UNA, como acciones constitutivas del proceso formativo integral a nivel nacional. La actividad docente en las actividades de investigación y extensión son ejemplos de cómo la vinculación de la universidad y la ciudadanía genera importantes avances sociales y contribuye a su desarrollo, además del involucramiento de los estudiantes en procesos de acción e interacción con las comunidades a través de los diferentes programas, proyectos o actividades académicas.

Esto a través de un trabajo participativo identificando las necesidades específicas en cada región, sistematizando los procesos desarrollados en cada comunidad donde se ejecutan las acciones. La generación de información útil para la población contribuye a la identificación de sus problemas, así como las herramientas para buscar soluciones. La labor de la universidad se vuelve sumamente necesaria debido a su capacidad de acompañar a la localidad, en la toma de mejores decisiones, como consecuencia de un conocimiento más completo y complejo de la realidad regional.

La conformación de un Observatorio Regional permitirá la generación de espacios de formación y actualización como estrategias de fortalecimiento de capacidades de la sociedad a través de la universidad en temas de investigación y extensión, según la diversidad de áreas de conocimiento y especialidades. Así como un fortalecimiento de las capacidades investigativas y humanísticas en el estudiantado de acuerdo con las necesidades presentes en su entorno inmediato. Además de impulsar la articulación de la docencia, investigación, extensión y producción desde un espacio de coordinación de los espacios que permitan el diseño curricular de los planes de estudio en cada sede regional que respondan a las condiciones específicas de cada región y donde se dé seguimiento en la gestión y ejecución.

Desde la UNA se busca que la oferta académica, formal y no formal, esté acorde con las necesidades de los contextos regionales y la realidad del país, y así, que contribuya en el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo endógeno de los territorios, la inserción sinérgica de los sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad en el mundo del trabajo y la participación pertinente en las iniciativas de los sectores productivos en general, considerando los principios del ideario pedagógico así como las condiciones sociales y culturales de cada región. La generación de espacios de discusión y reflexión acerca de la conceptualización e implementación de la flexibilidad curricular en los planes de estudio con el propósito de actualizar la normativa institucional. Así como apoyar la evaluación y la toma de decisiones pertinentes a la definición e implementación de políticas que promuevan la investigación, es indispensable generar información actualizada y confiable para uso y análisis de los y las responsables de este proceso.

Respecto a esto (Ortiz-Riaga & Morales-Rubiano, 2011) aseguran que ?La función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte de la triada que compone la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, interrelacionandose y enriqueciéndose recíprocamente a través de canales de comunicación y de apoyo mutuo?. En el seminario de Políticas institucio nales para el desarrollo regional el Decano de la Sede regional Chorotega, Victor Julio Baltodano (2020), indica: ?Una sede regional debe existir para que responda a las necesidades de la región donde está ubicada y las unidades académicas, facultades y centros para trabajar en conjunto con ella?.

Partiendo del trabajo desarrollado por la UNA en cada región se resalta la necesidad de la conformación de un Observatorio Regional, en el que se mantengan las alianzas entre los diferentes sectores sociales inmersos e interesados en las soluciones, la asignación de recursos, los compromisos de gestión, y la valoración de los resultados en relación directa con los logros alcanzados en temas de docencia, extensión e investigación. Como lo expresa José Luis Diaz, Exdecano de la sede Brunca (2014-2018): ?Estos aspectos son importantes, por cuanto permite la creación de indicadores de logro, además de la redefinición de líneas de trabajo tendientes a reorientar la inversión pública focalizada en la atención de la mejora de las condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales, laborales, en la región, que históricamente se ubica dentro de las más pobres del país, a pesar de su riqueza natural, su patrimonio cultural, su biodiversidad étnica, lingüística y biológica y su capacidad de organización?.

La formación de un Observatorio se justifica por la necesidad de dar respuesta a los requerimientos establecidos en diversos espacios como los encuentros regionales de las Vicerrectoría de Extensión de la UNA. Donde se identifican diversas áreas para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, como, por ejemplo: temas relacionados al agua, cultura, ambiente, seguridad ciudadana, turismo, formación académica, juventud y adultos mayores, entre otros.



En los encuentros ?UNA Huella con esencia? (2018) y los encuentros regionales (2019) desarrollados por la Vicerrectoría de Extensión se estableció una base sobre el quehacer universitario en cada región y permitió reconocer las necesidades y los problemas que desde la UNA se puedan abordar en las regiones para la orientación de las áreas sustantivas; así como generar condiciones para el establecimiento de alianzas, espacios de participación y agendas conjuntas en el ámbito regional. Para cada región se identificaron temas prioritarios a partir de una metodología de trabajo participativa entre diferentes actores de la sociedad, académicos, estudiantes e instituciones.

Costa Rica se divide en seis regiones, cada una con realidades y necesidades particulares en cada una, pero también con necesidades comunes. Tenemos la Región Brunca con una extensión que abarca el 18.6% (9.528 km2) del territorio nacional, R. Central con 20,8% (8.528 km2), Chorotega con 19,8% (10.140 km2) Huetar Norte con 15% (9.803 km2), Huetar Caribe con 17,9% (9.188 km2) y Pacífico Central con 7,6% (3.910 km2). El desarrollo regional como un eje temático sustantivo lo define como la ?acción planificada y articulada que desarrollan las universidades en las regiones, con el fin de ampliar el acceso a la educación superior, contribuir al desarrollo integral de la población, y atender las necesidades de grupos en condición de desventaja social? (Gaceta 19-2018).

Las regiones de planificación en el MIDEPLAN fueron creadas para equilibrar el desarrollo de Costa Rica. Han pasado casi 50 años y no se ha salido de la centralización y la concentración de la actividad económica y el acceso de diferentes servicios se mantiene similar (Maldonado, 2020). Esto se refleja en indicadores como los presentados por el INEC (2019), donde se nos muestran que la población económicamente activa del país ronda el 45,7% del total (anexo 1), de estos en las regiones se tiene que, en la Región Central un 67,5% cuenta con empleo formal, con mayor proporción entre los hombres sobre las mujeres; por otro lado, en trabajo formal en las regiones tenemos que en Chorotega un 6,2%, Pacífico Central 4,9%, Brunca 6,3%, Huetar Norte 7, 2% y Huetar Caribe 7,8%. Esto demuestra la desigualdad de acceso a las condiciones en materia laboral que se presentan en las diferentes regiones, los cuales también se reflejan en indicadores sociales como educación (anexo 2), salud (anexo 4), cultura (anexo 6 y 7), ambiente y otros.

A continuación, se presentan datos generales sobre cada región:

### Región Huetar Caribe

Limita al sur con la Cordillera de Talamanca, al este con el Mar Caribe, al norte con Nicaragua y al oeste con las regiones Huetar Norte, Central y Brunca.

Entre sus principales atractivos se encuentran los Parques Nacionales del Tortuguero y de Cahuita y la zona protegida Gandoca Manzanillo. Es la segunda región en extensión territorial y la cuarta en densidad de población. Los puertos de Limón y Moín son los puntos principales para el comercio exterior marítimo, lo cual es una de las principales actividades económicas junto con el cultivo de bananos.

En cuanto a la problemática que aqueja a esta región existen niveles muy altos de deforestación, de tráfico de drogas, de violencia, desempleo y problemas de salud.

### Región Huetar Norte

Limita al sur con la Cordillera Volcánica Central, al norte con Nicaragua, al oeste con las cordilleras de Guanacaste y Tilarán y al este los ríos Chirripó y Colorado. Es una región muy plana y de tierras muy fértiles, cuenta con un clima tropical lluvioso, Abarca las llanuras de San Carlos, Guatuso y Sarapiquí. Se encuentra el cantón de Los Chiles y Upala como dos de los peor calificados en Costa Rica, en la posición setenta y nueve y sesenta y nueve respectivamente, queda como excepción en esta zona el cantón de San Carlos ya que se posiciona el lugar once, evidenciando un crecimiento importante y sostenido entre la población del mismo.

Su economía se basa en la agricultura de granos básicos, la caña de azúcar, café, plátano, banano y productos no tradicionales de exportación; también se practica la ganadería de doble propósito, leche y carne. Presenta un alto incremento en la actividad turística, principalmente por el Volcán Arenal y Humedales de Caño Negro y la laguna del arenal. Una de sus condiciones particulares es la llegada de gran número de migrantes nicaragüenses en periodos productivos, como mano de obra.

Entre las principales problemáticas se encuentran: vías de comunicación insuficientes, desempleo, inseguridad ciudadana por el incremento de la violencia y los secuestros extorsivos.



Nota: ver anexo 1, Formulación completa del proyecto

#### Marco Teórico:

Desarrollo Regional

El desarrollo se puede establecer como un concepto que abarca cambios económicos, políticos, ambientales, tecnológicos y territoriales; dichos cambios asociados a elementos productivos, técnicos, de poder, de ingresos, de distribución de oportunidades, de protección del medio ambiente y de la organización territorial de la sociedad (Boiser, 1987).

El desarrollo regional procura que todas las regiones que integran una nación cuenten con el mismo nivel de desarrollo. Es decir, que cuenten con los servicios e infraestructuras para la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y que a pesar de que unas regiones cuenten con extensiones menores de territorio o de recursos con respecto a otras, no se les excluya en el proceso de desarrollo, por el contrario suscita la generación de proyectos que promuevan la participación ciudadana, generación de empleo, calidad de vida, entre otros.

La Universidad Nacional por medio de la Política Institucional de Desarrollo Regional (PIDR), publicada el 30 de noviembre del 2018, estableció el propósito de incidir sobre el bienestar integral de la sociedad y del ambiente en las regiones. A partir de una labor constante y coordinada entre las sedes y secciones regionales, con las facultades, centros, unidades académicas y estaciones, se espera consolidar una oferta académica pertinente, interdisciplinaria e integrada, que contribuya en el desarrollo regional, territorial y local.

Un aspecto fundamental para el desarrollo regional es la existencia de un observatorio regional que funcione como "un sistema integrado de información y conocimiento que analiza, investiga y estudia distintas dimensiones y ámbitos del mercado de trabajo, del cual ofrece y divulga diagnósticos, perspectivas y tendencias" (Obando, et al. 2006.p. 24). El observatorio regional mediante esta línea de funcionamiento, desarrollará estrategias de recolección de información, análisis y reconocimiento del objeto de estudio, para la generación de perspectivas que permitan comprender holísticamente los aspectos deseados y a partir de ello formular propuestas y productos que atiendan directamente a las necesidades identificadas, propiciando a través de un papel activo por parte de la Universidad Nacional, un desarrollo sostenible e integral en las distintas regiones de Costa Rica.

De acuerdo con Aguilar (2006) en un observatorio regional se deben dar tres procesos:

Generar Información y Conocimiento sobre la Región: A partir de las actividades que se van dando en el sector, muchas ellas articuladas por entes nacionales o regionales, pero otras de ellas realizadas por las propias comunidades, es fundamental la organización de la misma para la generación de indicadores de desempeño que permitan medir el impacto de las actividades y la evolución de la región.

Recuperar Información y Conocimiento de la Región: Es fundamental para la región llevar una memoria escrita de lo que ha sido su desarrollo, de las experiencias vividas, así como de todo lo acontecido en la zona, a partir de ello poder normalizar las buenas prácticas para que otros puedan basarse en ellas para acciones futuras.

Divulgar Información y Conocimiento: Los dos procesos anteriores quedarían en el aire, si no existieran mecanismos eficientes para acceder y divulgar la información y conocimiento generados por dichos procesos.

#### Indicadores Regionales

Cabe mencionar que para el correcto funcionamiento de un observatorio regional es necesario generar sistemas de indicadores que determinen aquellos aspectos o dimensiones que, relacionados con temáticas específicas como la medición de fenómenos propios de la sociedad y vinculados al concepto de la vida cotidiana de los ciudadanos, permitan configurar Indicadores regionales, estos pueden ser de percepción, de valoración, de expectativas y de actitudes. Es pertinente recordar que un indicador por lo general es un dato cuantitativo, que brinda un punto de



referencia sobre un fenómeno complejo, su evolución y la brecha que tiene con respecto a una situación deseada Blanco et al., (2001).

Cuando se plantea un indicador regional se puede constatar que este da referencia a todos aquellos datos, tanto cuantitativos, como cualitativos, determinados en una región en especifico y que brindan información pertinente para su análisis y estudio.

Algunos ejemplos de indicadores regionales, según Aguilar (2006) son: datos estadísticos clásicos, indicadores sobre el hogar, indicadores sobre la formación académica, indicadores sobre la administración pública, indicadores socioculturales, datos cualitativos que permitan medir las prácticas regionales y datos que faciliten la comparación entre diferentes regiones.

En el contexto costarricense el MIDEPLAN (2017), determinó cinco dimensiones, cada una con sus respectivos indicadores, para determinar el índice de desarrollo social (IDS), las mismas son las siguientes:

Económica

Participación social

Salud

Educativa

Seguridad

Este aspecto debe de ser tomado en cuenta dentro del desarrollo de indicadores para el observatorio regional, puesto que son las características de la población utilizadas desde una normativa legal relacionada para la asignación y reorientación de recursos públicos y el diagnóstico de la situación social de los distritos, cantones y regiones del país.

#### Desarrollo Social

Según Pérez et al., (2003) el desarrollo social ?alude al desarrollo agregado de los individuos en las sociedades y se entiende como el progresivo mejoramiento en la calidad de vida de los distintos grupos humanos mediante la ampliación de sus oportunidades? (p.47). Es decir, el crecimiento de ámbitos que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas en la sociedad y así, evitar una mayor cantidad de problemas sociales y familiares tales como, el alcoholismo, las adicciones, delincuencia, vandalismo, narcotráfico, violencia y deserción estudiantil, derivada de los aspectos anteriores.

Territorio: Gobernanza Territorial

Como parte del ordenamiento establecido para esta propuesta, se visibiliza la figura de la dimensión territorial ya que, un observatorio regional debe de tomar en consideración la dimensión territorial correspondiente, es decir, que analizará la información generada en un espacio geográfico específico y delimitado. Entendiendo territorio, como un ?entramado de intereses de todo tipo de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo, siempre que sea posible mantener y desarrollar la integridad y los intereses territoriales en los procesos de crecimiento y cambio estructural? (Vázquez, 2007. p.188).

#### Regiones

Las regiones son sistemas territoriales, que interactúan con otros sistemas, construyendo una identidad económica, cultural, social y política propia. Dichos sistemas se componen de espacios de poder, gestión y dominio del Estado, de individuos, de organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales (Montañez y Delgado, 1998).

Ordenamiento territorial



En Costa Rica el ordenamiento territorial se ha establecido mediante el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el cual funge como órgano técnico Rector del Gobierno de la República en materia de ordenamiento territorial y asentamientos humanos. Desde este ente se emiten las políticas y directrices, tales como, la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) 2012-2040, la cual presenta lineamientos en tres ejes de desarrollo territorial que buscan afianzar el principio del bien común sobre el interés particular:

- 1. Calidad del hábitat: Cuyos lineamie ntos buscan sentar las bases para la gestión de asentamientos humanos, seguros y polifuncionales en el marco de ciudades compactas y planificadas.
- 2. Protección y Manejo Ambiental: Eje que busca armonizar las diversas actividades humanas con el ambiente y a través de sus lineamientos responder a coyunturas globales como el cambio climático, la degradación del suelo y la diversidad biológica.
- 3. Competitividad territorial: Basada en el fortalecimiento de las capacidades locales, la promoción de la tecnología y la reforma legal que permita tener normas que permitan una gestión territorial ágil y contemporánea.

Esta política busca integrar un marco de objetivos comunes entre una serie de actores institucionales y, al mismo tiempo, constituir una guía para la planificación estratégica del territorio costarricense, con una perspectiva de largo plazo y coordinación interinstitucional. Por estos motivos la PNOT, debe de ser tomada en cuenta dentro del establecimiento de los ejes de trabajo del observatorio regional.

#### Gobernanza Local.

La gobernanza territorial del objeto de estudio no puede dejarse de lado, siendo esta la capacidad que tienen las sociedades para resolver diversos asuntos territoriales y contribuir a su desarrollo. Asimismo, la gobernanza territorial implica:

"El desarrollo de los territorios mediante la articulación de diversos actores territoriales, entre ellos el Estado (gobernanza multinivel vertical), la sociedad civil, las agencias públicas localizadas territorialmente y el sector privado (gobernanza multinivel horizontal), en un contexto en el cual, el gobierno regional está enfocado en las oportunidades de los territorios, estimulando el crecimiento económico con inclusión social" (Serrano, 2011. p. 10).

Desde este punto de vista se puede aseverar la necesidad de que el gobierno y los diversos actores sociales que constituyen la sociedad, actúen en conjunto ya que se esperan propuestas de desarrollo construidas desde la visión y necesidades de sus propios habitantes, tanto a nivel nacional, como regional

### Gobernanza institucional

La gobernanza conduce a las instituciones públicas a lograr un equilibrio entre los diferentes intereses que convergen en la gestión pública, enviando un mensaje de claridad respecto de las reglas de juego que define el alcance y límite de actuación para la concreción de los fines organizacionales por parte de sus distintos grupos de interés.

#### Según De León (s.f) la gobernanza institucional:

Implica la pensada y deliberada definición de un conjunto de principios, estándares y prácticas de buen gobierno que coloque al ciudadano en el centro de su gestión, donde el ingrediente principal es el compromiso de la máxima autoridad de dirigir acorde a la razón de ser de su organización, cumpliendo así su fin social (pág.1).

Dentro de los componentes fundamentales que toda directriz de gobernanza institucional, según De León (s.f.) se destacan:

Participación social Gestión de grupos de interés



Cumplimiento normativo Transparencia Responsabilidad social Ética.

### Sistematización de la experiencia

Es importante acotar que, al abordar procesos de educación, participación u organización social, como es el caso del planteamiento de este observatorio, esta acción implica que debe existir una visión global del ciclo generado por la relación entre proyectos y procesos, es decir sistematizar la experiencia.

Según Jara (2012) se pueden identificar los siguientes momentos para lograr sistematizar una experiencia.

- a) Diagnóstico preliminar (vinculado a tareas más amplias de investigación)
- b) Diseño del proyecto o plan estratégico,
- c) Elaboración de planes de acción
- d) Procesos de ejecución
- e) Actividades de monitoreo o seguimiento de la ejecución
- f) Evaluación del proyecto y
- g) Sistematización de la experiencia

A pesar de la lógica lineal de las anteriores acciones, pueden surgir en distinto orden ya que continuamente generan información y por ende representa una reestructuración que responda a lo obtenido para producir conocimiento. Para construir aprendizaje la realimentación es vital en la organización y su accionar. Al respecto Jara, (2012) menciona acerca de "la importancia de contar con un sistema institucional de registros que posibilite utilizarlos de forma eficiente como insumos para alimentar una cultura institucional de reflexión y aprendizaje."

#### Desarrollo Humano

La base a explorar, por parte de los encargados de incorporar toda la información al observatorio, se dirige por ejes fundamentales relacionados con características del desarrollo humano y sus alcances. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (1990) explicó que el desarrollo humano ?Es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente? (p.33). Dicho desarrollo, debe estar enfocado en el respeto de los derechos de las personas para que puedan realizar todo lo que consideren pertinente para lograr un máximo crecimiento como persona, como ciudadano de un país y como profesional.

### Índice de Proceso Social Cantonal

Una medida de esta clase y bastante útil para este tipo de proyectos es el índice de proceso social cantonal o IPS que realiza el Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLACDS) de INCAE Business School y la organización Social Progress Imperative, el cual mide el desempeño social y ambiental de 82 cantones de Costa Rica, utiliza 53 indicadores sociales y ambientales de fuentes públicas. En su publicación (2019) se puede denotar que los dos cantones que reciben menor calificación, tomando el valor de 0 a 100, son los de Talamanca con 62.84 y Nandayure con 64.85, los mismos son referencia de algunas de las regiones en donde se pretende desarrollar el observatorio.

Por parte de la Región Caribe, en los cantones identificados a continuación, la situación se generaliza a lo negativo, siendo el más llamativo el cantón de Talamanca y no muy lejos el de Matina, los otros dos cantones aunque están en mejores posiciones no son buenas.



Pococí 69.05 - 59 Siquirres 70.36 - 52 Matina 66.87 - 71 Talamanca 62.84 ? 81

En última instancia, al referirse a la Región Huetar Norte se encuentra el cantón de Los Chiles y Upala como dos de los peor calificados en Costa Rica, en la posición setenta y nueve y sesenta y nueve respectivamente, queda como excepción en esta zona el cantón de San Carlos ya que se posiciona el lugar once, evidenciando un crecimiento importante y sostenido entre la población del mismo.

Upala 67.40 ? 69 Guatuso 68.38 ? 66 Los Chiles 65.03 ? 79 San Carlos 72.11 ? 41 San Ramón 76.38 ? 11 Sarapiquí 72.62 ? 38

Nota: ver anexo 1, formulación completa del proyecto

### **Objetivo General:**

Analizar el estado de las regiones, para el acceso oportuno y pertinente de la información que oriente la toma de decisiones de las acciones sustantivas universitarias e interuniversitarias y procesos del desarrollo integral e inclusivo.

Objetivo Específico Indicadores de Logro	Actividades
--	-------------



1.Explicar las dinámicas y tendencias del desarrollo de los territorios y el quehacer de las poblaciones interlocutoras, para la orientación de Planes, Programas, Proyectos, Actividades Académicas y otras formas de acción sustantiva con pertinencia social y los procesos de toma de decisiones universitarias e interinstitucionales.

- 1.1 Una estructura organizativa creada y validada para el funcionamiento del observatorio, en el primer año de ejecución.
- 1.2 Una metodología para la generación de indicadores de línea base en el primer año de ejecución.
- 1.3 Línea base de indicadores generada y validada en el segundo año de ejecución.
- 1.4 Una propuesta de lineamientos de incidencia en la política pública que fortalezca la toma de decisiones con actores locales.
- 1.5 Un informe anual sobre temáticas identificadas para que sean utilizadas en los planes, PPAA y fondos concursables.
- 1.6 Una agenda de trabajo para el establecimiento de alianzas a nivel interinstitucional.

1.1.1 Talleres participativos con diferentes instancias administrativas y académicas, para el establecimiento de las condiciones básicas para el funcionamiento del observatorio a nivel institucional.

Desde 01-JUL-21, Hasta 10-DEC-21, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al Observatorio, Equipo Asesor Vicerrectorías.

1.1.2 Organigrama de funcionamiento del observatorio.01 oct - 10 dic 2021.

Desde 01-OCT-21, Hasta 10-DEC-21, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al Observatorio.

1.2.1 Dos talleres de trabajo con la Vicerrectoría de Extensión sobre metodologías de trabajo para generación de indicadores regionales.

Desde 01-SEP-21, Hasta 10-DEC-21, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al Observatorio, Equipo Asesor Vicrrectoría

1.2.2 Realización de reuniones para el establecimiento de una agenda de trabajo interinstitucional y de actores sociales para la generación de indicadores.

Desde 01-FEB-22, Hasta 01-APR-22, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al Observatorio, Actores institucionales y sociales.

- 1.2.3 Diseño e implementación de una base de datos de fuente secundaria para la construcción de los indicadores regionales que integre información generada en el marco institucional público y privado, para la mejora de la cobertura y alcance regional y territorial. Desde 01-APR-22, Hasta 31-JUL-22, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes Asistentes. Comite académico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Actores institucionales y sociales.
- 1.3.1 Construcción y validación institucional e interinstitucional de los indicadores regionales. Desde 10-JUL-22, Hasta 31-OCT-22, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistent...



es. Comite academico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor de Vicerrectorías. Actores institucionales y sociales.

1.3.2 Coordinación con las Vicerrectorías Académicas para la creación y ejecución de un fondo de apoyo que fortalezca la

generación de indicadores del observatorio regional.

Desde 01-APR-22, Hasta 31-OCT-26, Responsable Adrian
Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comité académico de
apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Otros

1.4.1 Talleres de sensibilización con los diferentes actores de la región.

Observatorios Regionales, Equipo Asesor de Vicerrectorías.

Desde 03-JAN-22, Hasta 31-JAN-22, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comité académico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Actores institucionales y sociales.

1.4.2 Talleres prácticos de demostración de la realidad de la propuesta de observatorio de desarrollo regional.

Desde 01-AUG-22, Hasta 31-AUG-22, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comité académico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor de VE

1.4.3 Mesas de debate sobre el conocimiento generado y el reconocimiento de los resultados con los diferentes actores vinculados, para la generación de política pública regional.

Desde 02-JAN-23, Hasta 08-DEC-23, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comité académico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor VE. Actores institucionales y sociales.

1.4.4 Jornadas académicas anuales para la rendición de cuentas con diferentes actores regionales. Desde 01-FEB-23, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite académico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor VE

1.4.4 Jornadas académicas anuales para la rendición de cuentas con diferentes actores regionales...



Febrero 2023. Desde 01-FEB-23, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite académico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Análisis de datos para la identificación de las temáticas. Desde 01-JUL-22, Hasta 31-OCT-22, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite academico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Presentación del informe a los tomadores de decisión a nivel universitario e interinstitucional. Desde 01-AUG-22, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite academico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. 1.5.3 Definición de las temáticas priorizadas del desarrollo regional para su incorporación en los fondos concursables y estratégicos de las vicerrectorías académicas. Desde 01-OCT-22, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite academico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor de Vicerrectorías, Otros Observatorios Regionales. instituciones gubernamentales, gubernamentales y públicas y privadas en las regiones de influencia. Desde 01-FEB-22, Hasta 31-AUG-22, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite academico de apoyo al observatorio. Estudiante participantes. 1.6.2 Selección de los instrumentos de cooperación para el establecimiento de alianza según los temas de interés. Desde 01-AUG-22, Hasta 08-DEC-23, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite academico de apoyo al observatorio. Estudiante participantes. Equipo Asesor VE. 1.6.3 Formalización del instrumento de cooperación. Desde 01-JUL-23, Hasta 31-DEC-24, Responsable Adrian Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite academico de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor VE,



2.	Monito	rear las	nece	sida	ides	de
for	mación	profesio	onal	de	grad	lo,
posgrado y de educación continua						
de las regiones, para el desarrollo						
de	una	ofert	а	aca	démi	ca
desconcentrada pertinente e						
innovadora.						

- 2.1 Desarrollo de 3 procesos de sensibilización con instancias internas, actores sociales e instituciones público-privadas sobre las temáticas que abordará el Observatorio.
- 2.2 Una estrategia interinstitucional para la identificación y el análisis de las necesidades de formación profesional (formal e informal) que presentan las regiones
- 2.3 Un informe anual de tendencias de necesidades y oportunidades identificadas para el diseño colaborativo propuestas académicas desconcentradas.

2.1.1 Planificación y diseño de los talleres. Desde 01-MAY-22,Hasta 31-AUG-23, Responsable Adrian Carmona M.

Estudiantes asistentes

Actores interinstitucionales y sociales

Academicos que apoyan el proceso del observatorio

2.1.2 Ejecución y realización de 3 taller de sensibilización, uno con académicos y autoridades de la UNA, otro con instituciones públicas y privadas, ONG y el último con actores sociales claves para mantener el enlace cooperativo entre la UNA y la sociedad.

Desde 01-JUN-22, Hasta 08-DEC-23, Responsable Adrian Carmona M.

Estudiantes asistentes

Actores interinstitucionales y sociales

Academicos que apoyan el proceso del observatorio

2.1.3 Sistematización de resultados para cada taller

Desde 01-MAY-22, Hasta 08-DEC-23, Responsable Adrian Carmona M.

Estudiantes Asistentes

Actores interinstitucionales y sociales

Academicos que apoyan el proceso de observatorio

2.1.4 Planificación y diseño del encuentro regional universitario entre facultades, centros, sedes y sección regional como mecanismo de análisis y articulación.

Desde 01-MAY-22, Hasta 30-NOV-26, Responsable Adrian Carmona M.

Estudiantes Asistentes

Actores interinstitucionales y sociales

Academicos que apoyan el proceso de observatorio

2.1.5 Ejecución del encuentro regional universitario. Desde02-JAN-23, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrian Carmona M.

Estudiantes Asistentes

Actores interinstitucionales y sociales

Academicos que apoyan el proceso de observatorio

Equipo Asesor Vicerrectorías

2.1.6 Sistematización de ...



resultados que sean de insumo para el observatorio y la coordinación institucional (2023 ENE 22 - 2026 OCTUBRE 22) Desde 22-JAN-23, Hasta 22-OCT-26, Responsable Adrian Carmona M. Estudiantes Asistentes Actores interinstitucionales y sociales Academicos que apoyan el proceso de observatorio Realización de reuniones con instituciones presentes en la región para el establecimiento de una agenda de trabajo interinstitucional de forma anual. Desde 01-SEP-22, Hasta 30-APR-26, Responsable Adrian Carmona M. **Estudiantes Asistentes** Actores interinstitucionales y sociales Academicos que apoyan el proceso de observatorio Equipo Asesor Vicerrectoría 2.2.2 Planificación y diseño de las mesas de debate. Desde 02-JAN-23, Hasta 30-JUN-26, Responsable Adrian Carmona M. **Estudiantes Asistentes** Actores interinstitucionales y sociales Academicos que apoyan el proceso de observatorio Realización de 5 mesas de debate de forma anual sobre la realidad regional para la atención de problemáticas regionales con invitados expertos, a líderes comunitarios, empresariales, ONG's y actores sociales. Desde 01-FEB-23, Hasta 31-JUL-26, Responsable Adrian Carmona M. Estudiantes Asistentes Actores interinstitucionales y sociales Academicos que apoyan el proceso de observatorio 2.2.4 Realización de 3 charlas anuales sobre realidad regional y el trabajo desarrollado por la UNA. Desde 02-JAN-23, Hasta 30-NOV-26, Responsable Adrian Carmona M. Estudiantes Asistentes Actores interinstitucionales y sociales Academicos que apo...



n el proceso de observatorio 2.2.5 Elaboración de los diagnósticos comparativo entre las regiones, su realidad y problemáticas, desde una perspectiva multidimensional. Desde 01-MAY-23, Hasta 30-NOV-26, Responsable Adrian Carmona M. Estudiantes Asistentes Actores interinstitucionales y sociales Academicos que apoyan el proceso de observatorio Otros Observatorios Regionales Taller de revisión de los planes de estudios vigentes, 2.3.1 previo a la realización de los diagnósticos. Desde 01-FEB-23, Hasta 31-AUG-26, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al Observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor Vicerrectoria Docencia. 2.3.2 Coordinación con la Vicerrectoría de Docencia sobre las necesidades de formación profesional en la región para el diseño de un informe de tendencias de necesidades y oportunidades por medio de mesas trabajo colaborativo . Desde 01-JUL-23, Hasta 10-DEC-26, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al Observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor Vicerrectoría de Docencia Elaboración y presentación de informe sobre las tendencias de necesidades y oportunidades para la planificación y diseño conjunto de la oferta académica desconcentrada en la región. Desde 01-AUG-23, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al Observatorio. Estudiantes participantes. Equipo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia



3. Generar una línea editorial regional para la sistematización de experiencias y resultados de la acción sustantiva, mediante productos académicos y en formatos accesibles para los actores y agentes del desarrollo regional y la comunidad nacional e internacional.

3. Generar una línea editorial 3.1 Una línea editorial regional definida para la sistematización de regional para la sistematización experiencias y resultados relevantes generados en la regiones.

3.2 Elaboración de un proceso de sistematización de las experiencias y resultados del observatorio regional.

3.1.1. Conceptualización y alcance de la línea editorial regional.

Desde 01-JUL-22, Hasta 01-OCT-22, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes.

3.1.2. Definición de productos académicos y de las temáticas de contenido de la línea editorial.

Desde 01-OCT-22, Hasta 30-NOV-22, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes.

3.1.3. Definición de un comité editorial especializado y un comité científico de eventos académicos y sus funciones dentro del observatorio.

Desde 30-NOV-22, Hasta 30-MAR-23, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes.

3.2.1 Plan anual de capacitación sobre la sistematización de la experiencia y los productos según la línea editorial definida.

Desde 20-FEB-23, Hasta 20-FEB-26, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes.

3.2.2 Edición anual de las sistematizaciones generadas a partir de la planificación y programación de la producción anual. ( 01 JUL 2022- 31 DIC 2026)

Desde 01-MAR-23, Hasta 31-DEC-26, Responsable Adrián Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Académicos comisión de apoyo al observatorio. Estudiantes participantes.



4. Implementar un sistema de 4.1 Plataforma digital creada para la implementación	del 4.1.1 Definición y normalización del tipo de plataforma digital que
información regional mediante una observatorio.	se va a utilizar. (Ver anexo 1)
plataforma digital, para la 4.2 Una estrategia de comunicación de los resultados	del Desde 01-OCT-21, Hasta 31-MAR-22, Responsable Adrian
comunicación y facilitación de observatorio.	Carmona M.
información pertinente y oportuna	Estudiantes Asistentes
del estado de las regiones.	Actores interinstitucionales y sociales
	Academicos que apoyan el proceso de observatorio
	4.1.2 Coordinación con la carrera de informática de las instancias
	regionales para la incorporación de estudiantes en el diseño e
	implementación de la plataforma. Desde 01-AUG-21, Hasta
	31-DEC-26, Responsable Adrian Carmona M.
	Estudiantes Asistentes
	Actores interinstitucionales y sociales
	Academicos que apoyan el proceso de observatorio
	Persona coordinador de la carrera de informática
	4.1.3 Adquisición de tecnologías de información y comunicación
	para el funcionamiento de la plataforma digital del observatorio.
	Desde 01-AUG-21, Hasta 30-JUL-22, Responsable Adrian
	Carmona M.
	Estudiantes Asistentes
	Actores interinstitucionales y sociales
	Academicos que apoyan el proceso de observatorio
	Persona coordinadora de la Carrera de Informática
	Equipo Asesor VE
	4.1.4 Generación de un proceso de vinculación directa entre las
	plataformas de observatorios.
	( febrero 2023 - diciembre 2026)
	Desde 01-FEB-23, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrian
	Carmona Miranda. Estudiantes Asistentes. Comite academico de
	apoyo al observatorio. Estudiantes participantes.
	4.2.1 Difusión y divulgación de los resultados generados por los
	observatorio a nivel nacional e internacional. Desde 01-AUG-22,
	Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrián Carmona Miranda.
	Estudiantes asistentes. Comite academico de apoyo al
	observatorio. Estudiantes participantes.
	4.2.2 Espacios interinstitucionales para el análisis de los
	resultados.
	Desde 01-AUG-22, Hasta 11-DEC-26, Responsable Adrián
	Carmona Miranda. Estudiantes asistentes. Comite academico
	apoyo al observatorio. Estudiantes participantes. Instituciones
	externas, actores externos.

### Metodología:

En este apartado se establece de forma general la estrategia del cómo se implementara el observatorio según su quehacer y los objetivos planteados:



### 4.1 En el quehacer de la investigación y extensión

Para el establecimiento de las instituciones y actores sociales que se involucran dentro del proceso de desarrollo de la agenda de trabajo interinstitucional del observatorio se desarrollará un mapeo de instituciones por tipos (gubernamentales, no gubernamentales, públicas, privadas) y subtipos (académicas, de servicios, ONG, entre otros), además de actores sociales significativos (movimientos sociales, organizaciones, cámaras, entre otros). Igualmente se identificarán y analizarán posibles instrumentos de cooperación para el establecimiento de alianzas con diversas instituciones, acorde con los distintos temas de interés, los cuales se formalizarán en las sesiones de trabajo interinstitucional.

Se planificaran y desarrollarán tres talleres que funcionen como proceso de sensibilización sobre las temáticas que abordará el Observatorio en el primer año de ejecución, además de fortalecer el enlace cooperativo entre la universidad y la sociedad. Cada taller irá enfocado a un público o sector en específico, el primero se desenvolverá con académicos y autoridades del campus universitario, el segundo con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones no gubernamentales y el último se llevará a cabo con actores sociales claves identificados.

Posteriormente se realizarán sesiones de trabajo para la elaboración de una agenda de trabajo interinstitucional con las diferentes autoridades regionales determinadas (alcaldías, instituciones públicas y privadas) y actores locales significativos, que permitan la conformación de actividades para los periodos desarrollados en el proyecto y el seguimiento y acciones de mejora de todo el proceso.

Se desarrollarán talleres participativos que permitan mediante el trabajo articulado interinstitucional y con actores locales, identificar los diversos componentes socioeconómicos y ambientales significativos, para el establecimiento de indicadores regionales, y brindando un seguimiento a las temáticas desarrolladas en los encuentro regionales. Utilizando la información obtenida de los talleres desarrollados anteriormente se diseñará e implementará una base de datos para los indicadores regionales, que se validará posteriormente por las instituciones y actores participantes del proceso.

Se realizará un análisis de datos bibliográficos, así como de los obtenidos en los talleres anteriores, para identificar las temáticas de mayor importancia para el desarrollo regional integral, sostenible e inclusivo. Estas temáticas se validarán y priorizaran mediante un taller con las instituciones y actores sociales que han sido parte del proceso. Una vez definidos y establecidos tanto los indicadores como las temáticas relevantes para el desarrollo integral de la región, se presentará un informe a los tomadores de decisiones regionales a nivel institucional e interinstitucional, así como actores locales; para que las temáticas orienten las áreas estratégicas para la formulación de PPAA y los lineamientos de fondos concursables y estratégicos de las vicerrectorías académicas.

### 4.2 Quehacer de la oferta académica desconcentrada.

Con el fin de monitorear las necesidades y oportunidades de formación profesional de grados, posgrados y de educación continua de la región, se desarrollará un informe anual de las tendencias que orienten el diseño de una oferta académica, a través de la planificación y diseño de talleres pertinentes a las necesidades de la población de dicha región. Por consiguiente, se ejecutarán 3 talleres de sensibilización con los diferentes actores sociales e institucionales.

Seguidamente , se plantea la planificación, diseño y ejecución del encuentro regional universitario (participan facultades, centros, sedes y sección regional) como mecanismo de análisis y articulación.

Se establecerá una agenda de trabajo interinstitucional a través de reuniones con la instituciones y actores sociales



significativos presentes en la región y que han sido parte del proceso de trabajo.

El abordaje de las problemáticas regionales se llevará a cabo a través del diseño, planificación y ejecución de 5 mesas de debate, con invitados expertos, líderes comunitarios, empresarios, ONGs y actores sociales. Las mesas de debate serán lideradas por funcionarios de la UNA.

La realidad regional y el trabajo desarrollado por la UNA se socializa a través de 3 charlas anuales, en las cuales se realizará una invitación a los participantes del programa (instituciones públicas y privadas, actores sociales).

Como seguimiento y encadenamiento de los observatorios regionales se realizarán sesiones de intercambio de saberes a través de talleres y sesiones de trabajo con los otros dos observatorio regionales de la UNA, para la identificación de puntos comunes en la realidad social, económica y ambiental que cada uno enfrenta, y así establecer canales de trabajo integrador para la búsqueda de soluciones a problemáticas particulares, basadas en experiencias positivas o acciones de mejora identificadas, que permitan una mejora en el desarrollo de la acción sustantiva de la UNA

Respondiendo al análisis de tendencias para la generación de propuestas académicas desconcentradas según las necesidades y oportunidades identificadas, se llevará a cabo un taller de revisión de los planes de estudio vigentes, previo a la implementación de los diagnósticos. Esta acción conlleva la coordinación con la vicerrectoría de docencia sobre las necesidades de formación profesional en la región.

### 4.3 Generación de una línea editorial regional:

Se impulsará la generación y producción de material académico, científico, divulgativo y sistematizador de las diferentes acciones desarrolladas y ejecutadas en los PPAAs desde la sede regional, fomentando el crecimiento profesional del personal de la Universidad a través del sistema de Carrera Académica, visibilizando el alcance la UNA a través de los resultados obtenidos en los diferentes procesos de la acción sustantiva: tomando la base de las experiencias desarrolladas por comités evaluadores y editoriales de la UNA, el capital humano enfocado en estas labores de las diferentes Vicerrectorías; así como la formación de alianzas estratégicas que permitan la publicación de las diversas obras obtenidas en los procesos de docencia, extensión, investigación y estudiantes.

La sistematización del proceso desarrollado se realizará de manera anual, para eventualmente preparar una recopilación general de toda la experiencia desarrollada, y, desde los diferentes talleres participativos con los principales actores involucrados o cualquier otra actividad ejecutada; con el fin de obtener las diferentes perspectivas y posibles acciones de mejora del trabajo realizado. Además de que en cada actividad se tomarán registros fotográficos, videos o grabaciones que permitan respaldar la sistematización de todo el proceso ejecutado. esto con el fin de poder generar un insumo que de recuperación participativa del proceso vivido y reflexiones de fondo de las experiencias de los procesos desarrollados en las diferentes actividades ejecutadas con cada actor, a nivel intra interinstitucional, institucional a nivel público y privado, social y estudiantil.

### 4.4 Generación del Sistema de Información Regional:

Para el trabajo de creación de la plataforma digital para la implementación del observatorio, se realiza una definición y normalización de la pla taforma que se va a utilizar (página web, vinculada al sitio web de cada sede y sección regional, además de diseño de páginas de redes sociales oficiales de cada observatorio). Se operacionaliza a través de la coordinación con la carrera de ingeniería en sistemas de información de cada instancia regional, con el fin de incorporar estudiantes en el trabajo de diseño e implementación de la plataforma digital. Dicho proceso debe además garantizar la vinculación directa entre todas las plataformas de los observatorios.



El diseño de un sistema de información web que permita acceso por dispositivos móviles a la información, la cual almacena y permite dar mantenimiento, a su vez da acceso al usuario a la información que se genera en el observatorio (en las 4 dimensiones citadas).

Este sistema estará contenido en un sitio en el sitio web oficial de la UNA y contendrá un área de información sobre el observatorio en sí, un área de acceso a los sistemas de información, un área de publicaciones e informes generados de los observatorios regionales, un área con información de los proyectos asociados a los observatorios, y una de contactos.

La plataforma digital como tal permitirá a los usuarios externos e internos acceso a información, por medio de consultas y reportes y acceso a los análisis de resultados del trabajo del observatorio regional. Se incorpora el elemento docente a través del espacio que se brindará a los estudiantes de PPS o TFG de la carrera de ingeniería en Sistemas de Información de los diferentes campus regionales, con el fin de que realicen el trabajo técnico correspondiente, con el acompañamiento de los coordinadores de carrera y profesores supervisores encargados, del diseño, implementación y plan de capacitación y soporte del sitio web de los observatorios, así como de la aplicación para acceder al mismo.

#### Estrategia de Gestión:

El trabajo en el observatorio parte de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo. En el enfoque cuantitativo es necesario contar con información relevante de cada región Nacional para generar análisis que permitan la formación de bases de datos en diferentes temáticas, actualizadas y que categoricen las diferentes variables encontradas en cada región y así poder establecer posibles escenarios de cambio en favor al desarrollo equitativo. La parte cualitativa se da principalmente en el análisis interpretativo que cada sector pueda brindar sobre acciones y perspectivas por las que cada región enfrenta y desarrollan sus procesos de diario vivir, así como también las diferentes expectativas que cada actor identifica como oportunidades de desarrollo regional y nacional.

Para la gestión del observatorio, según el quehacer planteado en la misión, se trabajará en tres etapas:

Etapa 1: Conformación de la estructura organizativa del observatorio (2021)

La clave para la operacionalización de las acciones del Observatorio se basa en el trabajo multi, inter y transdisciplinario y la formación de espacios de comunicación e intercambio de ideas a nivel institucional por medio del establecimiento de una Unidad de Gestión para el análisis de la información y seguimiento de las acciones desarrolladas por los observatorios, la cual será liderada por el responsable del programa, quien se encargará de coordinar las sesiones con los diferentes actores de la comunidad universitaria, social e institucional.

La clave del desarrollo de las acciones del Observatorio se basa en el trabajo interdisciplinario y la formación de espacios de comunicación e intercambio de ideas a nivel institucional por medio del establecimiento de una comisión de apoyo y seguimiento de las acciones desarrolladas por los observatorios, la cual será liderada por el responsable del programa, el cual se encargará de las sesiones con los diferentes actores sociales e institucionales; y académicos de diferentes carreras que se caractericen por su gusto por el qué hacer de la acción sustantiva universitaria, además, abrir espacios para la representación estudiantil dentro de dicha comisión.

El Observatorio Regional Huetar Norte y Caribe enmarca su estrategia de gestión en las áreas estratégicas de conocimiento que atiende la SRHNC y que se encuentran plasmadas en el Plan Estratégico 2017-2021 y se contemplarán las futuras propuestas estratégicas de la SRHNC. Dichas áreas estratégicas son: 1. Sistemas productivos ecoeficientes, 2. Sociedad y desarrollo empresarial, 3. Vida saludable, 4. Identidad y cultura, 5. Gestión ambiental y 6. Tecnología de la información y comunicación.

El observatorio contará en su gestión, con la asesoría y acompañamiento de las vicerrectorías de Extensión,



Investigación y Docencia, quienes apoyarán como enlaces para la coordinación entre unidades académicas, sedes regionales y sección regional. Así como en la búsqueda de financiamiento de inversión, becas estudiantiles y de operación, en articulación con la Rectoría Adjunta. La participación estudiantil desde diferentes instancias de la UNA es fundamental para la operacionalización de este, se visualiza la incorporación de estudiantes desde las carreras de informática, administración, planificación, economía y geografía en la primera fase del observatorio. En la cual se visualizará los requerimientos de otras especialidades.

### Etapa 2: Desarrollo y Gestión del Sistema de Información Regional (2021 y 2022)

Esta etapa se trabajará para dar respuesta a la generación de la línea editorial regional y a la implementación de un sistema de información regional. Para ello en coordinación con la carrera de informática de las regiones y la DTIC, se iniciará con la definición del tipo de plataforma que se requiere, la inve rsión en tecnología de la información y comunicación que se necesita, los procesos de vinculación entre observatorios y con actores desde la gobernanza territorial, para el análisis de los resultados.

### Etapa 3: Operacionalización del observatorio (2022-2026)

El trabajo en el observatorio parte de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo. En el enfoque cuantitativo es necesario contar con información relevante de cada región Nacional para generar análisis que permitan la formación de bases de datos en diferentes temáticas, actualizadas y que categoricen las diferentes variables encontradas en cada región y así poder establecer posibles escenarios de cambio en favor al desarrollo equitativo. La parte cualitativa se da principalmente en el análisis interpretativo que cada sector pueda brindar sobre acciones y perspectivas por las que cada región enfrenta y desarrollan sus procesos de diario vivir, así como también las diferentes expectativas que cada actor identifica como oportunidades de desarrollo regional y nacional.

La coordinación del observatorio en conjunto con las autoridades y la Unidad de Gestión para el análisis de la información y seguimiento, iniciaran un proceso institucional regional y de sección, con los diferentes académicos que cuenten con PPAA, afín de ir unificando objetivos comunes y que respondan tanto a la misión y visión del observatorio regional, quien se convertiría en un medio generador de información actualizada y pertinente en las regiones en las que debe incidir. De esta manera, se logrará establecer una relación directa entre los diferentes actores sociales, el observatorio regional y los académicos interesados en desarrollar PPAA. Por otro lado, la implementación de esta línea de trabajo abrirá posibilidades para que más académicos a través de la investigación, extensión y docencia puedan involucrarse en los procesos de producción y sistematización del observatorio. En esta parte, en el componente docente, se propiciarán espacios para que desde los diferentes cursos de carrera (ejemplo, estadística) los profesores y estudiantes puedan acercarse a la realidad local, regional, nacional e internacional.

Con el trabajo interinstitucional con actores claves en cada región como las municipalidades, INDER, MIDEPLAN, MEP y otros actores del territorio, para la mediación de temas que lleven a una mejora de la acción sustantiva de la UNA en todos los niveles. Se puede operacionalizar a través de formalización de convenios marcos o específicos con los actores de los Consejos de Desarrollo Territorial y otros actores de la Gobernanza Territorial.

Otro sector de gran importancia en la formulación de espacios de comunicación y de intercambio de saberes con las comunidades dentro de cada región. Todo esto por medio de talleres participativos, encuentros, reuniones, comisiones de trabajo, entrevistas, participación en comisiones y espacios de opinión a nivel local y regional, entre otros.

En el proceso del diagnóstico de las realidades regionales, se implementarían encuestas a diferentes niveles, el principal, es la percepción de las instituciones sobre la acción sustantiva de la UNA desarrollado en cada región, otro nivel a lo interno de la institución, para identificar elementos de mejora desde la Sede Central y cada una de las sedes regionales, de las diferentes unidades y la percepción estudiantil, otro nivel sería la social, para identificar el grado de relevancia de las acciones desarrolladas por la UNA en cada región y conocer los intereses en temas como desarrollo, ambiente, cultura y otros. Esto con el fin de determinar el grado de satisfacción de la ejecución de las diferentes acciones desarrolladas por la UNA y establecer un marco de referencia que permita identificar acciones de mejora y que desde el ob servatorio regional puedan ser externadas a las diferentes autoridades de la UNA.

Para la documentación del proceso y la sistematización de la propuesta es necesario contar con material de respaldo,



por lo que la toma de minutas, listas de asistencia, material fotográfico o video se realizará durante todo el proceso en las diferentes acciones a ejecutar y sesiones de trabajo.

### Estrategia de Comunicación:

La comunicación sobre el proyecto y sus resultados se hará bajo las siguientes modalidades:

La mayoría de las actividades (conversatorios, encuentros, etc.) llevadas a cabo por el Observatorio serán realizadas en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe y el Campus Omar Dengo de la Universidad Nacional en Heredia, con el fin de divulgar el trabajo desarrollado. Valga señalar que para atender lo externo, se levantará una lista de contactos, con el apoyo de los gobiernos locales y otros actores sociales, a fin de poder comunicar vía correo electrónico o whatsapp las fechas y horas en las que se llevará a cabo dichos eventos. Solamente en casos muy necesarios se estaría empleando invitaciones en físico, esto con el fin de promover la reducción en el uso del papel, bandera de la UNA en los últimos tiempos. Mientras que la comunicación a lo interno se realizará por medio del correo electrónico institucional, sitio web de la UNA y del observatorio, redes sociales, incluso grupos de whatsapp de académicos y estudiantes.

Por otro lado, a lo interno del observatorio se gestionará la consecución de un correo electrónico institucional para el observatorio, el cual servirá como medio oficial de comunicación a lo interno del mismo, a lo interno de la de la sede o sección regional y a lo externo con los diferentes actores sociales regionales.

Es importante destacar que, se buscará dentro de las carreras de cada sede y sección regional, un o una estudiante con perfil adecuado para el manejo de las redes sociales y comunicación digital, a fin de que colabore con la actualización semanal de la información que se debe divulgar, así como el aseguramiento de que todos los actores involucrados reciban los mensajes en forma y tiempo.

Finalmente, para la divulgación de resultados parciales y finales del proceso, se utilizarán los espacios virtuales de las sedes de la UNA, sección regional y diferentes unidades académicas, además se gestionará la posibilidad de comunicados a través de medios de prensa regionales y/o nacionales, así como las redes sociales de la Universidad.

La aplicación (app) de la plataforma digital de los observatorios regionales para divulgación de información de avance y datos públicos alcanzados por las diferentes actividades propuestas y que exista un mecanismo de acceso de la información a los académicos y estudiantes de la UNA, los diferentes actores institucionales y público en general. La divulgación de los resultados parciales y finales del proceso en los espacios de coordinación existentes en la región con actores institucionales y sociedad en general a través de talleres con instituciones y técnicos de la región, en donde se presenten y discutan los avances en el proceso y validación de las actividades a ejecutar, así como el involucramiento de la sociedad civil...

Nota: Se adjunta documento con formulación en anexo 1.

#### Mecanismo de Autoevaluación:

La evaluación se constituye en un proceso clave y esencial, permite determinar el nivel de avance de las acciones programadas y el cumplimiento de los objetivos específicos planteados.

En este sentido los mecanismos de evaluación que se desarrollarán a lo interno del proyecto son los siguientes;

Sesiones de trabajo con la participación del equipo técnico que acompañará la implementación del proyecto, usuarios beneficiarios y profesionales institucionales vinculados, donde se realizarán evaluaciones semestrales, con el fin de verificar si lo programado se ejecutó y se analizarán los resultados parciales que se han obtenido. Estos espacios de análisis permitirán retroalimentar el proceso de trabajo e ir identificando aciertos para su replicabilidad, además, de la valoración de posibles cambios en las actividades programadas en caso de que se presente algún imprevisto (ejemplo la pandemia u otros)

Informes semestrales de avance; los informes de avance serán responsabilidad de los investigadores que desde la universidad acompañan la implementación del observatorio, tomando como insumo la información recopilada a través de la experiencia.

-Presentación de un informe de avance anual del programa y sus proyectos y/o actividades vinculadas al Consejo de



Unidad Académica correspondiente y las autoridades de las vicerrectorías de la UNA. Dicho informe debe ser aprobado por el órgano colegiado en mención, refrendado avalado por las autoridades correspondientes y la Vicerrectoría de Extensión.

- -Para poder tener estadísticas e indicadores del alcance del proyecto, se comparten los informes de investigación a través de la plataforma digital de los observatorios. Con este programa se puede contabilizar la cantidad de descargas realizadas de los informes, así como el país desde el cual se realiza la descarga.
- -Otras estadísticas que funcionan como un indicador para evaluar el impacto del quehacer del programa:
- a) Cantidad de entrevistas realizadas a los investigadores/as por parte de los diversos medios de comunicación nacional.
- b) Número de participaciones, de los integrantes del programa, como ponentes en foros, talleres, conferencias, mesas redondas, entre otros.
- c) Número de veces que se publican los comunicados de prensa enviados por el observatorio regional.
- d) Número de notas de prensa en las cuales participan los integrantes del Observatorio.

Talleres con actores claves, mediante los cuales se sistematizará con dos objetivos básicos;

- a) divulgar el aprendizaje y la experiencia
- b) validar la información recopilada durante la ejecución del proyecto

### **Productos Esperados:**

Base de datos

Página Web, Portal y sitios web dinámicos

Informe técnico

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

Articulación del quehacer académico

Alianzas estratégicas con organizaciones, instituciones, sociedad civil y empresas

Formación y consolidación de redes de cooperación

Desarrollo de metodologías de trabajo

### Bibliografía:

Aguilar, J. (2006). Observatorio Regional: Hacia un Centro de Gestión del Conocimiento Regional. En A. Ochoa, Aprendiendo en Torno al Desarrollo Endógeno (pp. 155-168). SaberULA. CENDITEL (Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres). Recuperado de http://www.cenditel.gob.ve/static/biblioteca/2006/aede/aede.pdf#page=156

Angulo Marcial, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? Innovación Educativa.

Aristizábal, A. B. (2010). La educación superior desde el enfoque de capacidades. Una propuesta para el debate. Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13(3), 123-131. Recuperado de http://www.aufop.com/

Baltodano, V.J. (2020). Seminario virtual: Políticas institucionales para el desarrollo regional. Recuperado de https://www.facebook.com/VicerrectoriadeExtensionUNA/videos/404298790730627/

Blanco, H., Wautiez, F., Llavero, A. y Riveros, C. (2001). Indicadores regionales de desarrollo sustentable en Chile: ¿Hasta qué punto son útiles y necesarios? EURE (Santiago), 27(81). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612001008100005&script=sci\_arttext

Boisier, S. (Octubre de 1987). Articulación Estado-región: clave del desarrollo regional. Repositorio Digital CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8989/S8700240\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Boisier, S., Lira, L., Quiroga, B., Zurita, G. y Rojas, C. (16 de junio de 1995). Sociedad civil, actores sociales y desarrollo regional. Repositorio Digital CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9663/S9500092\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castillo, M. P. (setiembre del 2011). Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. Recuperado de



http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ %C3%B3mica.pdf

Coughlan, T. y Perryman, Leigh-Anne. (2013). Más allá de la torre de marfil: un modelo para potenciar las comunidades de aprendizaje informal y desarrollo mediante prácticas educativas abiertas. Vol. 10(n.º 1), pp. 135- 150. Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Recuperado de

http://rusc.uoc.edu/index.php/rusc/article/viewFile/v10n1-coughlanperryman/v10n1-coughlan-perryman-es

De León T. (s.f). World Compliance Association. Gobernanza Institucional. Recuperado de http://www.worldcomplianceassociation.com/2688/articulo-gobernanza-institucional.html

Díaz Arguedas, J. C. y Ascoli Andreu, J. F. (2006). Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional. Universidad Rafael Landívar. Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Modulo-Formacion/05.pdf

Enríquez, V. A. (2005). Fundación Nacional para el desarrollo. Desarrollo Económico Local: Enfoque, Alcances Y Desafíos. Fundación Nacional para el Desarrollo, El Salvador. Recuperado de http://www.repo.funde.org/423/1/APD-92-I.pdf

Farinós, J. (enero de 2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. Asociación de Geógrafos Españoles(46), 11-32. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277262154\_Gobernanza\_territorial\_para\_el\_desarrollo\_sostenible\_estado\_de \_la\_cuestion\_y\_agenda

Instituto Costarricense de Turismo. (2019) Visita de residentes y no residentes a las áreas silvestres protegidas. Recuperado de:

https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/visita-a-las-%C3%A1 reas-silvestres-protegidas-sinac/1397-2017-2/file.html

Instituto del Café de Costa Rica. (s.f). El mejor café del mundo. Recuperado de: http://www.icafe.cr/nuestro-cafe/el-mejor-cafe-del -mundo/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). VI Censo Nacional Agropecuario. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Recuperado de https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/enaho-2018.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Censo Agropecuario. Recuperado de https://www.inec.cr/noticias/censo-agropecuario

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Encuesta Nacional de Cultura. Recuperado de https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Resultados Generales. San José, Costa Rica. Recuperado de https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reenaho2019.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2020). Encuesta Nacional de Hogares, 2018 y 2019. Recuperado https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/

Leyva, J. (2010). Concepto y Principio del Desarrollo Ambiental Sostenible en la Constitución Colombiana. Derecho y Política. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files\_mf/13596570249.pdf

Maldonado, T. (2020). Seminario virtual: La evolución de la regionalización en la Universidad Nacional: Logros y Retos. Recuperado de: https://www.facebook.com/VicerrectoriadeExtensionUNA/videos/4830369776988117/

Martínez, L. (7 de setiembre de 2009). La Dimensión Social del Territorio. El blog de la Red Prensa Rural. Recuperado de https://periodistarural.wordpress.com/2009/09/07/la-dimension-social-del-territorio/

Memoria : I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2020. 384 p. ; 28 cm. ? (OPES ; no. 20-2020).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2020). Observatorio Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo, del Instituto de Estadística y Censos. Il trimestre 2019 - 2020. Recuperado de: http://barometrolaboralcr.com/empleos-por-region#:~:text=Regi%C3%B3n%20Chorotega%3A%20en%20esta%20regi%



C3%B3n,mismo%20trimestre%20del%20a%C3%B1o%20anterior.

Mondragón, A. (2002). ¿Qué son los Indicadores? Información y Análisis. Vol. (2). Recuperado de https://www.orion2020.org/archivo/sistema mec/10 indicadores2.pdf

Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía. Vol. (7), 120-134. Recuperado de https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcq/article/view/70838/pdf

Nombre del conferencista/presentador y ordenar esta referencia según el orden alfabético de toda la lista. (21-23 de noviembre de 2017). Dialogando en territorios: conceptos y políticas de extensión 2018-2028. [Discurso principal]. Conferencia de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional, Pérez Zeledón, San José, Costa Rica. https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/10884

Obando, J., Parra, P. y Rojas, L. (2006). Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. Regional del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\_jose/documents/publication/wcms\_206083.p df

Pérez, L. R., Alarcón B. P. & Zambrano, C. A. (06 de octubre de 2003). Desarrollo Humano: Paradoja de la Estabilidad Del Cambio. Recuperado de http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/89258.pdf

PNUD. (1990). Desarrollo Humano Informe 1990. Editorial: Tercer Mundo Editores, S.A. Colombia. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\_1990\_es\_completo\_nostats.pdf

Román, M. y Vargas, J. (2018). Características de la oferta académicas universitaria en las region es Huetar Norte y Pacífico Central. Informe Estado de la Educación: Investigación de base. Recuperado de https://estadonacion.or.cr/buscador/?searchtext=REGI%C3%93N%20HUETAR%20NORTE#

Rosas, F., Calderón, J. y Campos, H. (2012). Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial. Quivera, Estudios Territoriales, 14(2), 113-135. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/401/40126859001.pdf

Serrano, C. (diciembre de 2011). Gobernanza para el desarrollo económico territorial en América Latina. Obtenido de Rimisp, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files\_mf/13596570249.pdf

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). (s.f). Área de Conservación Central. Recuperado de http://www.sinac.go.cr/ES/ac/accvc/Paginas/default.aspx

Universidad Nacional de Costa Rica. (2020). Sis-tema Información Académica. Recuperado de www.una.ac.cr.

Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales Vol. 11, 183-210. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf

Nota: revisión con APA 6a Ed.

#### Observaciones:

Para este observatorio, como fase 1 de la Estrategia de Implementación de las Políticas Institucionales de Desarrollo Regional, se impulsará el trabajo colaborativo con PPAAs existentes a la fecha de creación del Observatorio Regional, de manera que estos sirvan como facilitadores de datos para robustecer la base de datos del Programa Observatorio Regional; se impulsará además que las futuras iniciativas en PPAAs de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, respondan a las líneas estratégicas propias y que han sido incluidas dentro de la formulación del observatorio. Valga aclarar que las nuevas iniciativas (PPAAs) funcionaran en una relación horizontal, de apoyo al observatorio en la facilitación de datos importantes para la creación de los indicadores regionales de desarrollo.

### Lista de Grupos Meta:

Organizaciones sociales



Sector público(Gobiernos locales(Organizaciones municipales)) Sector público(Otras instituciones u organizaciones)

### **Descriptores:**

Articulación educativa

Docencia

Extensión universitaria

Investigación

Servicio universitario

### **Unidad Ejecutora Titular:**

CAMPUS SARAPIQUI.

### Áreas y Sectores asociados al proyecto:

### Área Estratégica de Conocimiento

Gestión universitaria

### Sub-Área Estratégica de Conocimiento

Gestión universitaria

#### Área de la Ciencia

Ciencias sociales

#### Sub-Área de la Ciencia

Otras Ciencias Sociales

### Sector de Aplicación

Estructuras y relaciones sociales (educación, humanidades, economía)

### Región Nacional

### Regiones:

**HUETAR ATLANTICA** 

**HUETAR NORTE** 

### **Provincias:**

**ALAJUELA** 

**HEREDIA** 

LIMON

### Cantones:

**GUACIMO** 

**GUATUSO** 

LIMON

LOS CHILES

**MATINA** 

POCOCI

SAN CARLOS

**SIQUIRRES** 

**TALAMANCA** 



### **UPALA**

### Participantes:

Identificación: 109490272.

Nombre: ADRIAN CARMONA MIRANDA. Interno. Responsable

**Grado Académico:** MAESTRIA.

Condición: ACADEMICO.

Unidad Ejecutora: CAMPUS SARAPIQUI.

Desde: 01-Julio-2021. Hasta: 31-Diciembre-2026.

H.P presupuesto UNA: 20. H.P presupuesto del proyecto: 0.

Horas Ad Honoren: 0.

Identificación: 106940637.

Nombre: ILEANA MARIA SCHMIDT FONSECA. Participante: Interno.

Grado Académico: MAESTRIA.

Condición: ACADEMICO.

Unidad Ejecutora: CAMPUS SARAPIQUI.

Desde: 01-Julio-2021. Hasta: 31-Diciembre-2022.

H.P presupuesto UNA: 0. H.P presupuesto del proyecto: 0.

Horas Ad Honoren: 5.

Estudiante: Por Def.

Puesto: Estudiante Asistente.

Unidad Ejecutora: CAMPUS SARAPIQUI.

Desde: 01-Julio-2021. Hasta: 12-Diciembre-2021.

H.P presupuesto UNA: 0. H.P presupuesto del proyecto: 10.

Horas Ad Honoren: 0.

Estudiante: Por Def.

Puesto: Estudiante Asistente.

Unidad Eiecutora: CAMPUS SARAPIQUI.

Desde: 01-Julio-2021. Hasta: 12-Diciembre-2021.

H.P presupuesto UNA: 0. H.P presupuesto del proyecto: 10.

Horas Ad Honoren: 0.

Estudiante: Por Def.

Puesto: Estudiante Asistente.

Unidad Ejecutora: CAMPUS SARAPIQUI.

Desde: 01-Julio-2021. Hasta: 12-Diciembre-2021.

H.P presupuesto UNA: 0. H.P presupuesto del proyecto: 10.

Horas Ad Honoren: 0.

# Justificación del presupuesto:

En lo laboral para el 2021 solo se incluyen 10 horas para el responsable del proyecto, pero las necesidades del



observatorio son mayores para las acciones propuestas, por lo que se valorará la necesidad real de los tiempos de coordinación para los periodos posteriores.

La cuenta H0502 Viáticos en el país, será para la movilización a sectores dentro de la región para las diferentes acciones de coordinación y trabajo propuestas. H0701 Actividades de capacitación corresponde a los talleres y sesiones de trabajo con los diferentes actores a nivel de región, así como la compra de los insumos correspondientes para la ejecución de las actividades propuestas. H2001Materiales y útiles de oficina y computo para la compra de equipo necesario para las diferentes acciones del Observatorio y que se cuente con suficientes insumos para arrancar los procesos indicados.

H3703 Equipo de Comunicación: se comprará una cámara de video y fotográfica, así como memorias SD para el respaldo de los datos recolectados. Con el fin poder documentar las diferentes actividades y fortalecer los procesos de divulgación del quehacer del observatorio.

H3704 Equipo y Mobiliario de Oficina: se busca poder satisfacer la necesidad de mobiliario adecuado para colocar el servidor principal y el respaldo, así como mobiliario de trabajo en área de oficina (silla, escritorio, mueble para archivo). H3705 Equipo y programas de computo: se busca adquirir dos equipos con las características indicadas para que sirvan, uno de servidor y el otro de respaldo. Además, se comprará una laptop exclusiva para el observatorio y una impresora multifuncional que satisfaga la demanda de impresión del observatorio.

H4602: Becas a Terceros: el presupuesto asignado se invertirá de la siguiente manera, se contara con 3 estudiantes asistentes no graduados por observatorio. Cada estudiante tendrá 10 horas (a 10.000 cada hora). Esto por un periodo de 5 meses para lo que resta del 2021.

Firma,	
Responsable del provecto	